

BANDO MUNICIPAL/07/2013

DOÑA MARIA CONSUELO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, ALCALDESA DELEGADA DEL ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE VILLAMAÑÁN

HACE SABER QUE A PARTIR DE LA FECHA, EL DEPOSITO HABILITADO PARA LOS ACEITES DE USO INDUSTRIAL SITO AL LADO DEL ANTIGUO MATADERO DE VILLAMAÑÁN QUEDA CLAUSURADO HASTA NUEVO AVISO Y POR LABORES IMPRESCINDIBLES PARA ADECUARLO A LA NORMATIVA VIGENTE.

LAS PERSONAS QUE DESEEN REALIZAR VERTIDOS TALES, HABRÁN DE DESPLAZARSE HASTA EL PUNTO LIMPIO SITO EN VALENCIA DE DON JUAN, O SOLICITANDO INDIVIDUALMENTE LA RECOGIDA A UN GESTOR AUTORIZADO

EN VILLAMAÑÁN, A 27 DE MAYO DE 2013

